SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.	Sección/Sub-sección:
1402000860	1402 (RIESGOS TECNICOS /C.T.R. CONTRATISTA)
Documento: 80097945-1	Asegurado: C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.

Domicilio: CALLE CNEL. VICENTE MACHUCA N°294 C/ARAUCANOS

Localidad: ACAHAY - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs :
13/12/2023	12:00 hs. de 06/12/2023	12:00 hs. de 06/09/2024	275	Gs. 260.407.360

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares,Condiciones Especificas y Condiciones Generales Comunes, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presernte Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	590.909
I.V.A. s/Prima	59.091
Premio	650.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	650.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

22-0052	Según Res.: 060/06	Fec. 30/01/2006

Agente: MACCHI BORRELL. FERNANDO GERMAN
Dir.: CAP. GWYNN 1963 Y LAZARO DE RIVERA
Matrícula: 833 **Tel:** 0981229587

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

Forma parte integrante de la presente póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		650.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	06/12/2023	650.000
TOTAL		650.000

Emitido en ASUNCION, 13 de diciembre de 2023

CATALINO BERNAL
JEFE SECCIÓN

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 1402000860
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Asegurado: C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	CONSTRUCCION DE UN BLOQUE DE DOS AULAS DE 5.80m x 6.80m, EN PLANTA BAJA, TECHO DE TEJAS Y REACONDICIONAMIENTO DE TANQUE DE AGUA, A REALIZARCE EN LA ESCUELA BASICA "VICTORIANO ARAMBULO", ADJUDICACION REALIZADA POR RESOLUCION J.M. N° 297/2.023 - ID 436.064, Y CONFORME LO ESTABLECIDO EN CONTRATO N° 04/2.023, FIRMADO CON LA MUNICIPALIDAD DE YAGUARON., hasta la suma máxima de:(Guaranies Doscientos Sesenta Millones Cuatrocientos Siete Mil Trescientos Sesenta) Franquicia: 10,00 % Sobre Cada Siniestro **UBICACION DEL RIESGO:** ESCUELA BASICA VICTORIANO ARAMBULO, YAGUARON	260.407.360	590.909
	QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA PÓLIZA 2 - COBERTURA AMPLIADA DE MANTENIMIENTO		
	TOTALES	260.407.360	590.909

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante denominado "El Asegurador", mediante el pago de la suma de GUARANIES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL, asegura a C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A., contra los daños materiales ocurridos a tales bienes, incluyendo los daños debidos a defectos de concepción c diseño, a defectos del material de construcción o a la realización de trabajos defectuosos, a fenómenos naturales, a la remoción de escombros después de un siniestro, durante la ejecución de trabajos ya mencionados, siempre que dichos daños sucedan en forma accidental, súbita e imprevista y que hagan necesaria la reparación y/o reposición como consecuencia directa de cualquiera de los riesgos amparados por esta Póliza.
SUMA ASEGURADA:GUARANIES DOSCIENTOS SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA.
Gs.260.407.360-

El Asegurado C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A., con domicilio en la calle Cnel. Vicente Machuca N° 294 c/ Araucanos - Asunción, tomará todas las precauciones razonables y cumplirá con todas las recomendaciones indicadas por la Compañía para prevenir una pérdida, daño o responsabilidad. Se